



Castilla-  
La Mancha

## **BASES DEL II CONCURSO DE RELATOS BREVES “EMPODERADAS”**

Con motivo del día Internacional de la Mujer Trabajadora, 8 de marzo, UGT CLM organiza un concurso de relatos cortos. Este concurso tiene como objetivo empoderar y reconocer a todas las mujeres que se enfrentan al reto de superar la desigualdad y construir una sociedad más justa y equitativa para todos y todas. La lucha por la igualdad la han encabezado y defendido siempre las mujeres, y aunque se ha avanzado en la consecución de algunos derechos, aún queda mucho por recorrer. Por ello os invitamos a compartir historias de superación, de transformación, de dudas y dificultades. Queremos ponerles voz y rostro a todos esos procesos de empoderamiento tan difíciles de construir en algunos espacios.

### **BASES**

#### **1. Participantes.**

Personas mayores de 14 años.

Cada participante presentará un máximo de un relato breve.

#### **2. Obras.**

Los relatos abordarán el tema de la lucha por la igualdad de género a través de historias de superación, de transformación, de dudas y dificultades. Las obras serán originales e inéditas y no deben estar premiadas en otros concursos.

Las obras estarán escritas en lengua castellana y su extensión será de entre uno y tres folios por una sola cara. Deben estar escritas a ordenador, con márgenes de 2,5 cm., con un interlineado de 1,5 puntos y en letra Arial en tamaño 12 puntos.

Solo puede presentarse un relato por persona.



Los relatos deberán aparecer con el correspondiente título y firmados con un pseudónimo. Se entregarán por vía electrónica, en formato PDF, a la dirección de correo electrónico: [relatos@clmancha.ugt.org](mailto:relatos@clmancha.ugt.org) indicando en el asunto: **“CONCURSO DE RELATOS BREVES: EMPODERADAS” UGT CLM.**

Así mismo, para garantizar el anonimato de los relatos en su proceso de selección para los premios, se deberá adjuntar en sobre cerrado un documento con los siguientes datos: nombre y apellidos del autor, edad, dirección, teléfono y DNI, además del título de la obra y el pseudónimo con el que se ha firmado. Este sobre se entregará físicamente o bien a través de correo ordinario en las distintas Uniones Provinciales de UGT CLM de la provincia que corresponda a cada autor:

- Toledo: C/ Cuesta Carlos V nº 1, 1º Izqda. CP 45001, Tfno. 925 25 25 18
- Albacete: C/ Luis Rosales nº 7. CP 02003, Tfno. 967 21 55 14
- Ciudad Real: C/ Alarcos 24, Bajo. CP 13001, Tfno. 926 21 49 45
- Cuenca: C/ Hermanos Valdés 5, 1º. CP 16002, Tfno. 969 21 12 13
- Guadalajara: Plaza de los caídos 12, 2ª Planta. CP 19001, Tfno. 949 22 39 80

### **3. Fechas.**

El plazo de presentación de las obras será desde el 10 al 21 de febrero de 2021. Cualquier relato recibido con posterioridad a esta fecha no será tenido en cuenta.

### **4. Jurado.**

El jurado estará formado por profesionales del sindicato, elegidos por la organización del concurso. Su decisión será inapelable y podrá declarar desierto alguno o algunos de los premios. Su resolución se hará pública en la página web de UGT CLM [www.ugtclm.es](http://www.ugtclm.es).



## **5. Premios.**

Se premiará un relato por provincia y la entrega de premios se llevará a cabo en las distintas sedes de las Uniones Provinciales indicadas anteriormente. La entrega de premios será entre el lunes 1 de marzo y el viernes 5 de marzo. El premio consistirá en una placa conmemorativa grabada y en la difusión de los relatos premiados en la página web de UGT CLM y en las redes sociales.

## **6. Aceptación.**

La participación en este concurso implica la plena aceptación de sus bases, que también se podrán consultar en la web [www.ugtclm.es](http://www.ugtclm.es).